



Quito, 7 de abril de 2.017

Señores:

**SOCIOS DE LA COMPAÑIA**  
YOA INMOCONSTRUCCIONES CIA. LTDA.  
Presente.-

De mis consideraciones:

Después de analizar el Estado de Resultados Integrales del año 2.016 se determina una pérdida neta del ejercicio de \$ 855,49 (OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO 49/100 USD).

Debo manifestar a ustedes que durante el año 2.016 continuamos con la construcción del Proyecto "Hontanar de Calderón" el mismo que ha tenido un avance del 95%. En lo que tiene que ver a las ventas, hasta el cierre del año 2.016 se ha logrado comercializar dos viviendas, las mismas que han sido canceladas en su totalidad. Como es de conocimiento de la opinión pública, el sector inmobiliario sigue siendo uno de los más afectados por la crisis económica que atraviesa el país; ya que, según los entendidos, las ventas de casas nuevas se han reducido en un 70% y por ende la efectivización de créditos para este concepto ha bajado.

Por lo anteriormente mencionado y en consecuencia de la crisis solo se pudieron comercializar dos casas teniendo ingresos por esos conceptos, que no han alcanzado a suplir los costos de construcción y gastos operativos de la compañía, afectando por ende la liquidez de la misma.

Si bien es cierto los bancos se encuentran líquidos y solventes para el otorgamiento de créditos, el mercado inmobiliario no ha reaccionado consecuentemente con esta oferta ya que por la incertidumbre existente en el país, la gente no quiere arriesgarse y endeudarse en la compra de un bien inmueble.

Con el afán de suplir y mejorar los ingresos de la compañía nos hemos visto en la obligación de buscar otras alternativas como ofrecer mantenimientos, adecuaciones y reventas de productos de la construcción.

Por último, la pequeña utilidad reflejada en el Estado de Resultados de la compañía, refleja lo mencionado anteriormente.

Atentamente,

Arq. Galo Yerovi Villalva MBA  
**GERENTE GENERAL**  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
C.I.: 170771330-9



